



## Convocatoria para actividades deportivas y recreativas en la Alcaldía Cuauhtémoc Inscripciones Permanentes

**Basquetbol – Futbol – Tae Kwon Do – Karate – Tae Kwon Do – Box – Judo – Ajedrez – Box – Muay Thai – Danza aérea  
Halterofilia – Badminton – Acondicionamiento Físico – Tocho bandera – Spinning – Roller Derby – Baile Aeróbico – Zumba  
Futbol de Salón – Gimnasia Rítmica – Luchas Asociadas – Danzas polinesias – Rugby – Fiscoconstructivismo – Pole Dance  
Cachibol – Aikido – Zambo – Lucha Libre – Futbol Americano – Voleibol.**

La Alcaldía Cuauhtémoc a través de la Dirección General de Desarrollo y Bienestar a través, la Dirección de Desarrollo Social y la Subdirección de Deporte abren inscripciones permanentes hasta agotar los espacios disponibles, para las diversas actividades deportivas que se imparten a través de las Escuelas técnico deportivas en los diferentes Centros Deportivos para las y los habitantes de la Alcaldía, así como de zonas conurbadas.

**I. Requisitos:** Presentar original (para cotejo) y una copia de los siguientes documentos:

- 1) Comprobante de domicilio vigente (no mayor a tres meses).
- 2) INE (se podrá presentar también pasaporte o VISA), para menores de edad presentar INE del papá, mamá o tutor.
- 3) CURP (tanto para adultos como para menores de edad).
- 4) Dos fotografías tamaño infantil. (para el Deportivo Cuauhtémoc únicamente se entregará una fotografía).
- 5) Formato de historial médico debidamente llenado, con firma y número de cédula del médico que realice el estudio y no mayor a 15 días, el formato de historial médico será proporcionado por la Subdirección de deporte a través de cada centro deportivo. En el historial médico se deberá especificar que se encuentra sano y apto para la actividad física escogida (en caso de no estar apto se dará por concluido el proceso de inscripción).

**II. Proceso de Registro:** El proceso de registro se conforma de dos etapas y se realizará de manera presencial y personal en cada uno de los Centros Deportivos donde se desee inscribirse en un horario de 09:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 20:00 horas de lunes a viernes, sábados y domingos de las 9:00 a 18:00 horas.

**Etapas 1) Pre-registro y entrega de formato de historial médico en el Centro Deportivo elegido**

- 1) Checar la disponibilidad de lugares de acuerdo a la disciplina deportiva elegida en la administración de cada Centro Deportivo.
- 2) Solicitar el formato del historial médico en el Centro Deportivo, el cual deberá ser evaluado y llenado por el médico al que acuda, es necesario que tenga sello y cédula profesional o no será admitido. (En caso de no ser apto para la disciplina deportiva elegida se dará por concluido el proceso de inscripción).
- 3) Entrega y cotejo de la documentación completa en el Centro Deportivo elegido para el comienzo del proceso de pre-registro.
- 4) Pago de inscripción de acuerdo al Centro Deportivo (se presenta ficha y dos copias, en las cuales colocará su nombre completo y nombre de la disciplina deportiva). El pago realizado de inscripción y de la cuota mensual no está sujeto al horario y nivel solicitado por la persona usuaria. El horario, nivel y día se asignará dependiendo de la disponibilidad de espacios de la disciplina deportiva elegida.

**El pago total de inscripción, credencial y primera mensualidad se depositará al número de cuenta 0147900317 de BBVA.**

### Centros Deportivos de la Alcaldía Cuauhtémoc

1. Centro Social y Deportivo Antonio Caso: Avenida Paseo de la Reforma, número 680, Colonia Nonoalco Tlatelolco.
2. Centro Social y Deportivo Cinco de Mayo: Avenida Manuel González, número 286, Colonia Nonoalco Tlatelolco.
3. Centro Deportivo Cuauhtémoc: Calle Luis Donald Colosio, sin número, Colonia Buenavista.
4. Centro Deportivo José María Morelos y Pavón: Calle Rivero, número 21, Colonia Morelos.
5. Centro Deportivo Bicentenario: Calle Doctor Ignacio Morones Prieto, número 56, Colonia Buenos Aires.
6. Centro Social y Deportivo Guelatao: Calle República de Honduras, sin número, Colonia Centro, entre callejón Vaquita y Comonfort.
7. Deportivo Estado de Tabasco: Calle Mascagni, número 49, Colonia Ex-Hipódromo de Peralvillo.
8. Deportivo Francisco Javier Mina: Calle Francisco Javier Mina, número 134, Colonia Guerrero.
9. Deportivo Peñoles: Calzada de Guadalupe, número 125, Colonia Valle Gómez.
10. Deportivo Tepito: Fray Bartolomé de las Casas, sin número, Colonia Morelos, entre calle Toltecas y Caridad.

- 5) Si se es apto para la disciplina deportiva se presentará con el instructor de cada disciplina para ser evaluado.
- 6) Al finalizar la evaluación obtendrá como persona usuaria una Cédula Técnica la cual indicará el nivel técnico en la disciplina deportiva (principiante, intermedio, avanzado o equipo representativo).

**Etapas 2) Inscripción y entrega de credencial de la actividad.**

- 7) Entrega de Cédula Técnica por parte de la persona usuaria a la administración del Centro Deportivo elegido.
- 8) Lectura y firma de la Carta de Exoneración y Reglamento General del Centro Deportivo.
- 9) Entrega de Credencial.

**Nota 1.** En el mes de febrero de 2020 se publicará en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México los nuevos costos de las actividades deportivas, por lo cual las personas usuarias deberán hacer el pago complementario correspondiente de acuerdo a la actualización de las tarifas.

**Nota 2.** Se otorgará gratuidad o descuento del servicio (dependiendo de la disponibilidad de espacios) de acuerdo a lo reglamentado por la Gaceta Oficial de la Ciudad de México 2020.

**Nota 3.** Cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria será resuelta en la Subdirección de Deporte de la Alcaldía Cuauhtémoc.

**INFORMES: 55 24 52 33 88**